

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE ZINACANTEPEC  
4105

MUNICIPIO	
ODAS	
DIF	
IMCUFIDE	X
OTROS	

INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES																														
5	6	7	8	9	10	11				12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23			25				26		
						MODALIDAD Y COLINDANCIAS															SUPERFICIE (M <sup>2</sup> )	SUPERFICIE CONSTRUIDA (M <sup>2</sup> )	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION	USO	DOCUMENTO QUE ADECUA LA POSESION	NUMERO DE ESCRITURA Y/O FECHA DEL CONTRATO		NUMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	CLAVE CATASTRAL
NORTE		SUR		ORIENTE		PONIENTE		TIPO	NUMERO	FECHA	FECHA DE ALTA	FECHA DE ALTA	TIEMPO DE VIDA UTIL	%	ANUAL	ACUMULADA	COMENTARIOS													
1	1231	0005	TERRENO	EL ROSARIO	CIRCUITO MIGUEL DE LA MADRID	ZINACANTEPEC	54.30 MTS CON PAULINO ALVAREZ NAVARRETE	2 LINEAS 27 MTS CON HERMENEGILDA MALVAEZ Y 43 MTS CON PAULINO ALVAREZ NAVARRETE	80.50 MTS CON CARLOS OCAMPO SANCHEZ	88 MTS CON LA CARRITERA A PROTIMBOS	5034.88	0.00	01/03/2014	10,000,000.00	PARA CONSTRUCCION DE ALBERCA EN ZINACANTEPEC	ESCRITURA	640	530-9303	1060108296	1,020,494.00	PAGO DE CONTADO	E	9	17/03/2014	17/03/2014	0	0	0	0	
2	1231	0000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	EDIFICIO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE ZINACANTEPEC	CIRCUITO MIGUEL DE LA MADRID NO. 101, BARRIO EL CALVARIO, ZINACANTEPEC	ZINACANTEPEC	54.30 MTS CON PAULINO ALVAREZ NAVARRETE	2 LINEAS 27 MTS CON HERMENEGILDA MALVAEZ Y 43 MTS CON PAULINO ALVAREZ NAVARRETE	80.50 MTS CON CARLOS OCAMPO SANCHEZ	88 MTS CON LA CARRITERA A PROTIMBOS	5034.88	3300.00	28/12/2014	16,723,864.21	EDIFICIO PUBLICO O COMERCIAL	ESCRITURA	640	00168970	1060108296	16,723,864.21	ADQUISICION	D	1	06/11/2014	28/11/2014	14 MESES	2	334,477.32	390,223.34	QUINTA REGION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE BIENES INMUEBLES INMUEBLES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE ZINACANTEPEC DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2024, VIGENCIA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE ZINACANTEPEC DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2024, EN LA QUE FUE APROBADA LA AUTORIZACION PARA LA INCORPORACION DEL REGISTRO CONTABLE DEL BIEN INMUEBLE ACTA DE LA DECIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE ZINACANTEPEC DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2024, DONDE SE APRUBO LA AFECTACION DE CUENTAS CONTABLES DEL ACTIVO NO CIRCULANTE Y RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la informacion y los reportes, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DANIEL AGALLO VICENT  
DIRECTOR

L.C. MARIA DE JESUS SALGADO MARIN  
TITULAR DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

L.A. ROCÍO CUEVAS NAVARRETE  
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

- 1) La depreciación se aplicará para la cuenta 1233 Edificios no Habitacionales, por lo que refiere al valor de adquisición y catastral el formato a utilizar será de número.
- 2) El total de la depreciación acumulada deberá coincidir con lo registrado en la cuenta 1261 de la Balanza de Comprobación.

